



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

**SOLICITA APORTES CUMPLIMIENTO DECRETO
LEY N° 1.757, MODIFICADO POR LEY N° 19.798,
DE 25 DE ABRIL DE 2002, CORRESPONDIENTES
AL MES DE JULIO DE 2012.**

CIRCULAR N° 2079

Para todas las entidades aseguradoras del primer grupo.

SANTIAGO, 12 JUL 2012

Las cantidades que se indican en la presente circular, son aquellas que corresponde cobrar a este Servicio a todas las entidades aseguradoras del primer grupo, en conformidad a los artículos 3° y 4° del Decreto Ley N° 1.757, modificado por Ley N° 19.798, del año 2002, relacionadas con las rentas vitalicias y otros gastos que esta Superintendencia debe cancelar por el mes de julio de 2012, de acuerdo al siguiente detalle:

RENTAS DEL MES	\$ 74.205.835.-
REEMBOLSO DE PRESTACIONES	\$ <u>924.894.-</u>
TOTAL	\$ <u>75.130.729.-</u>

Cabe hacer presente a las compañías aseguradoras que deberán enviar los siguientes aportes, a través de transferencia electrónica, desde una cuenta de la cual sea titular la respectiva entidad aseguradora o mutual, dentro de los cinco días hábiles que sigan al recibo de esta circular, ajustándose a los términos señalados en el Oficio Circular N° 374, de 16 de noviembre de 2006, de este Servicio.

El no cumplimiento de esta obligación dentro del plazo que se señala, dará lugar a la aplicación de una o más, de las sanciones establecidas en el artículo 27° del Decreto con Fuerza de Ley N° 3.538, de 1980.

Compañías de Seguros

ACE	\$ 3.684.457
ASEGURADORA MAGALLANES	2.629.491
BCI	5.540.076
CARDIF	11.314
CHARTIS	11.537.421
CHILENA CONSOLIDADA	2.839.123
CHUBB	432.435
CONSORCIO NACIONAL	743.772
HDI	1.139.012

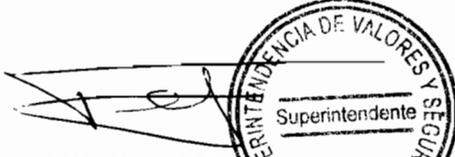
Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla 2167 - Correo 21
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA
DE VALORES Y SEGUROS

HUELEN	4.928
LIBERTY	13.289.986
MAPFRE	24.276.864
MUTUALIDAD DE CARABINEROS	286.798
ORION	49.011
PENTA-SECURITY	3.427.625
QBE	14.118
RENTA NACIONAL	762.569
RSA	4.390.232
ZENIT	71.497
TOTAL APORTE COMPAÑIAS	\$ 75.130.729

Las cantidades anotadas precedentemente, deberán enviarse en forma separada de cualquiera otra que se señale en documentos de cobro distintos de esta Superintendencia.


FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla 2167 - Correo 21
www.svs.cl